



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 31 de marzo de 2022

HORA: 16:20

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:20	17:35
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:20	17:35
Dr. Julio Rubén NASSER	16:20	17:35
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:20	17:35
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:20	17:35
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:20	17:35
Dra. María Alejandra FALU	16:20	17:35
Dr. Raúl Eudósio SEGGIARO	16:20	17:35
Mg. Hermosinda EGÜEZ	16:20	17:35
Prof. Verónica CASIMIRO	16:20	17:35
Lic. Silvia A. SÁNCHEZ	16:50	17:35
Cr. Mario COSTA	16:20	17:35
Srta. María de las M. ORTEGA	16:20	17:35
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:20	17:35
Prof. Elena E. ALZOGARAY	16:20	17:35

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Miguel Martín NINA

Dra. Ester S. ESTEBAN

Lic. Fernando DURGAM

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Srta. Mariana del C. FUNES

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS ENTRADOS

a. Expediente N° 24.525/22. SECRETARÍA ACADÉMICA. Resolución Rectoral N° 0333-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual autoriza, con carácter de excepción, a las autoridades competentes de las respectivas Unidades Académicas la apertura del Sistema SIU-GUARANÍ entre los días 22 y 31 de marzo de 2022, para la preinscripción de aspirantes a ingresar en cualquiera de las carreras de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

b. Expediente N° 087/18. RECTORADO. Resolución Rectoral N° 0334-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual se aprueba el nuevo Régimen de Fondo Rotatorio y Caja Chica para las dependencias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c. Expediente N° 23.126/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Resolución Rectoral N° 0335-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual aprueba en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, la aplicación de los lineamientos contenidos en los Instructivos Salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e información Universitaria - SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, resultante de los Acuerdos Salariales celebrados entre el Ministerio de Educación el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (FATUN), y entre el Ministerio de Educación y el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y CONADU, CONADU HISTÓRICA, UDA, CTERA y otros gremios docentes, ambas de fecha 15 de marzo de 2022, con efecto en las liquidaciones salariales del mes de marzo de 2022.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

d. Expediente N° 24.624/18. CENTRO DE LENGUAS. Resolución Rectoral N° 0364-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual exceptúa el cobro del recargo del 10% establecido en la Resolución CS N° 279/11- Artículo 14, por pago fuera de término de los aranceles correspondientes al mes de marzo 2022 del Centro de Lenguas de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

e. Expediente N° 8222/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Resolución CD-EXA N° 023/2022, incorpora a la Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA como representante de la Comisión de Autoevaluación Institucional de la Universidad, en reemplazo de la Dra. Mirta DAZ.
PARA CONSIDERACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

f. Expediente N° 145/2021. Esp. Alejandra BERGAGNA presenta renuncia como miembro SUPLENTE de la COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL, designada mediante Resolución CS N° 410/2021.
PARA CONSIDERACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

g. Expediente N° 056/22. RECTORADO. Sr. Rector CPN Víctor Hugo Claros solicita autorización al Consejo Superior para que en todos los documentos de las dependencias de la Universidad se incorpore la frase *"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*.
PARA CONSIDERACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

2. Expediente N° 17.105/2021. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, pone en conocimiento donación de fondos por parte del Banco PATAGONIA S.A, para la adquisición de vajillas y utensilios de cocina destinados al Comedor del Personal Docente/RAU, e indumentaria y elementos deportivos para la Dirección de Educación Física y Deportes.